



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social**

Comunicado de prensa No.20

México, Ciudad de México, a 18 de abril de 2016

**Necesario establecer la Política Nacional de Evaluación de la Educación
en un marco de cooperación y coordinación institucional: Sylvia Schmelkes**

- Realizó el Instituto la cuarta edición de los *Diálogos con Autoridades Educativas para abordar tres temas fundamentales de agenda*.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) llevó a cabo la cuarta edición de los Diálogos con Autoridades Educativas para el desarrollo de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE), con la asistencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, los subsecretarios de la educación obligatoria federal y autoridades educativas de los 32 estados, durante los cuales se abordaron tres temas:

- Los avances en la construcción de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME);
- El Plan de emisión de directrices 2016 y los avances en la atención de las directrices para mejorar la formación inicial de docentes de educación básica y las que se emitirán sobre la atención educativa dirigida a niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes; y
- La Agenda de Coordinación Interinstitucional para las evaluaciones del Servicio Profesional Docente (SPD).

Los Diálogos, desarrollados a través de cinco reuniones, fueron inaugurados por la consejera presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, quien destacó la importancia de contar con la presencia y compromiso de las autoridades educativas, reconociendo este espacio como un referente de colaboración para poner en marcha las acciones que permitan desarrollar la PNEE en un marco de cooperación y coordinación institucional.

En el Diálogo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, agradeció la invitación de la consejera presidenta y de todos los consejeros del INEE para participar en estos encuentros, y afirmó que los PEEME son un

paso fundamental para instalar la Reforma Educativa y la evaluación en los estados, reconociendo sus particularidades y la diversidad de sus necesidades de evaluación. Respecto al Plan de Directrices 2016 y la Agenda de Coordinación Interinstitucional SEP-INEE, subrayó su pertinencia y la necesidad del trabajo en equipo y la colaboración para llevar a buen puerto dichas iniciativas.

Por su parte, en los Diálogos con las autoridades educativas de las entidades, se presentaron los avances en la construcción de sus PEEME, destacando su importancia como instrumentos para diagnosticar los principales problemas educativos estatales y para la definición de acciones de evaluación en torno a estos, para permitir cerrar brechas de equidad, transitar hacia la mejora y fortalecer al Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) como garante de la calidad educativa en nuestro país.

Entre los temas planteados por las autoridades educativas locales que exigirán mayor evaluación y mejores políticas educativas, destacan los siguientes:

- La educación indígena, las escuelas multigrado y las poblaciones de mayor vulnerabilidad social y rezago educativo;
- La reducción de las desigualdades en el acceso y las trayectorias escolares en educación básica y media superior;
- Los sistemas de información y los indicadores clave de calidad y equidad educativa;
- La mejora de los resultados de aprendizaje de los alumnos en Matemáticas y Lenguaje y comunicación en educación primaria, secundaria y media superior con especial atención de las zonas de alto y muy alto grado de marginación;
- La evaluación de la oferta educativa con énfasis en la infraestructura, el equipamiento, la organización escolar y los materiales educativos;
- La articulación de las evaluaciones de aprendizaje de los alumnos, con las del desempeño docente y las de la oferta educativa a efecto de avanzar en esquemas más integrales de evaluación;
- La evaluación de procesos y las necesidades de formación y apoyo técnico pedagógico a las escuelas;
- El seguimiento y evaluación de los avances, resultados e impacto del SPD y de las evaluaciones que se desarrollan en torno a él; y
- La pertinencia y calidad de la formación inicial y continua de los docentes.

Dichos temas serán planteados como proyectos de evaluación y mejora educativa en cada uno de los PEEME y en su elaboración recibirán la asesoría y el acompañamiento técnico del INEE. Con los 32 PEEME se integrará el Programa de Mediano Plazo del SNEE 2016-2020 en el que se establecerán el sistema de evaluaciones locales que complementará a las evaluaciones nacionales, a partir de las cuales se garantizará la mejora educativa y el cumplimiento del derecho constitucional a una educación de calidad para todos.

Para conocer más acerca de la PNEE y los PEEME, visite el Micrositio de la PNEE en el portal del INEE: www.inee.edu.mx